



Esepgua se prepara para la entrega de las lagunas de Urumita

P. 2

POLÍTICA

Alcalde electo de Maicao instaló formalmente la Comisión de Empalme

P. 2



Juan Pablo Vega, el alcalde más laureado de El Molino pasó a la final del Premio Colombia Líder

P. 9

Gobernador electo Jairo Aguilar y presidente de Ecopetrol definen acciones por el territorio

El gobernador electo, Jairo Aguilar, trabajará una serie de acciones conjuntas con el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán.

En el encuentro se definieron unas estrategias territoriales para impulsar la inversión social, buscando fortalecer las relaciones con las comunidades.

P. 3

REGIONALES

Cerrejón y comunidades cercanas sembrarán más de 18.000 plántulas de mangle en Bahía Hondita

P. 9

Medicina en Uniguajira

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El Consejo Académico de la Uniguajira aprobó de manera unánime el documento maestro para el que sería el tercer programa de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Alma Máter y el primer pregrado en Medicina ofertado en La Guajira. Lo anterior marca el inicio del proceso de solicitud del registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. La presentación del documento estuvo a cargo de profesionales especializados en diversas áreas de la salud, quienes, además, integran el equipo responsable del proceso de creación del pregrado: el médico magíster, Yamasain Romero Sánchez; la decana de la facultad, Martha Mulato Mejía; la bacterióloga Amith Aldana Lyons; y la médica, Surisaday Gutiérrez Alturo. P. 8

JUDICIALES

Muere enfermera riohachera en accidente, al parecer por la explosión de llanta cuando viajaba en la vía Maicao - Carraipía

P. 15

REGIONALES

Vías en la Alta Guajira se encuentran intransitables por el fuerte invierno que azota al país

P. 10

Cumpleaños de Nairobys Bueno Mendoza



La comunicadora social periodista Nairobys Bueno Mendoza es felicitada por sus familiares y amigos en el día de cumpleaños. Desde esta casa periodística le deseamos a la exdirectora de Turismo Distrital muchas felicidades por este año más de vida y por este nuevo comienzo. Que el Todopoderoso la colme de salud, prosperidad y muchas bendiciones.

REGIONALES

En BCC pensamos en el adulto mayor para fortalecer el tejido social en todo el territorio de La Guajira

P. 10

MinAmbiente lidera restauración ecológica de cuatro parques nacionales en La Guajira

P. 10

Oráculos

Izquierda y derecha

El candidato de izquierda a la Alcaldía de Fonseca Benedicto González se sumó al candidato de la derecha Micher Pérez ¿Hay coherencia política? Bueno, la justificación es que predomina el acuerdo de voluntades que se traduce en coherencia democrática en donde sectores que tradicionalmente han sido antagónicos en la política, hoy se unen. Aquí se aplica, lo que la izquierda critica sus militantes lo practican.

Junior no continuará

Junior Romero decidió no continuar con sus aspiraciones a la Alcaldía de Fonseca, pero su adhesión a 'Kike' Fonseca o Micher Pérez, depende del voto que le dé uno de los consejeros de Corpoguajira a su primo que aspira a esa dirección ¿Trueque político? En este momento crucial, 'Junior' tiene lo que un candidato a la Alcaldía solicita y el jefe político del candidato a la Alcaldía tiene lo que 'Junior' necesita.

Cosas de la política

Al candidato al Concejo de Maicao avalado por Mais – Mira, Alcides Meza, las naranjas se le pusieron agrías. Alcides Meza dejó de pertenecer a la campaña de Eurípides Pulido cuando el exalcalde comenzó a tener problemas judiciales, pasándose para las toldas de Dasuki. Hoy, Alcides necesita que Pulido no acepte la curul en el Concejo para convertirse en el concejal 17, pero Eurípides aceptó la credencial para que Meza no entrara.

La culebra de Andreína

A la gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreína García Pinto, la asustó una culebra en Monguí ¿Y quiénes eran, la población pidiéndole agua? No, una culebra de verdad, verdad. Se trata de una boa de tres metros que días antes se había comido 14 gallinas y cuando la comisión de Esepgua pasaba, se tropezaron con el reptil atravesado en la vía, pero horas después se percataron que estaba muerta.

Con un avance de obra de más del 90% de la optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales de Urumita, la gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreína García Pinto, se prepara para la entrega de esta obra que beneficiará a toda la población del casco urbano del municipio.

Esta inversión de más de 3 mil 800 millones de pesos mejorará las condiciones de la prestación del servicio de alcantarillado, tratando las aguas residuales de forma que se disminuyan las afectaciones ambientales en el Río Mocho.

Los avances de la obra se evidencian en la extracción

Con una inversión de más de 3 mil 800 millones de pesos

Esepgua se prepara para la entrega de lagunas en el municipio de Urumita



DESTACADO

La gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreína García Pinto, continúa en su objetivo de llevar proyectos de agua potable y saneamiento básico en toda La Guajira.

de lodos, tratamiento y deshidratación de estos; la rehabilitación y estabilización de taludes; la habilitación de by pass; ya cuenta con la tubería instalada para evacuar los gases de la laguna y está en la etapa de instalación de las geomembranas.

Esepgua continúa en su objetivo de llevar proyectos de agua potable y saneamiento básico en toda La Guajira.



Se mejorarán las condiciones de la prestación del servicio de alcantarillado, tratando las aguas residuales y disminuyendo las afectaciones en el Río Mocho.

Llamó a la unidad

Alcalde electo de Maicao instaló formalmente la Comisión de Empalme

Miguel Felipe Aragón González, alcalde electo en los pasados comicios y el alcalde saliente Mohamed Dasuki, instalaron la Comisión de Empalme que permitirá, junto a sus equipos de trabajo, adelantar este proceso, de acuerdo con los lineamientos del Gobierno nacional en el que permitirá al mandatario que dirigirá los destinos del municipio durante el período administrativo 2024- 2027 recibir un balance detallado de la gestión gubernamental adelantada en el último cuatrienio.

“Esperamos que este proceso de empalme sea un ejercicio de amigos. Estamos aquí para trabajar en equipo y hacer tangibles cada una de esas propuestas que le presentamos al municipio, las cuales fueron muy aterrizadas de acuerdo con la realidad presupuestal del municipio y entendiendo esa realidad, hoy es cuando más tenemos claro

que Maicao necesita unidad, necesita enfocarse para poder mirar al orden regional y nacional. Necesitamos captar la mayor atención posible pero mientras sigamos divididos va a ser muy complejo”, señaló el alcalde electo.

El joven profesional wayuú se dirigió al actual mandatario local para manifestarle que acepta la invitación de desarrollar un proceso de empalme basado en el respeto como siempre

ha hecho las cosas, para que quien resulte ganador siempre sea el municipio de Maicao porque ese es el objetivo en lo que el alcalde próximo a posesionarse en enero de 2024 y su tentativo gabinete están enfocados.

El alcalde electo socializó a los integrantes de la Comisión de Empalme que estarán bajo la coordinación de la reconocida politóloga Margarita Crespo Habib; en Control Interno el abogado Manuel Segundo Rosado, en

Prensa la periodista Sandra Hernández Acosta; Secretaría General el Administrador de Empresas Rolando Sarmiento; secretaria de Desarrollo Económico el contador público Edwin Solano; en secretaria de Desarrollo Social Hernando Salom; en secretaria de Gobierno, el arquitecto Kevin López; en la secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas, el experimentado contador José Fernando Guevara; en la secretaria de Educación Mó-

nica Solano; Secretaría de Obras Públicas Orlando Mejía; en secretaria de Salud, el abogado Rafael Ramírez; en Centrama, el abogado Laudelino Larrada; en el Instituto de Tránsito municipal los abogados Carlos Bahena y Wilmer Rada y en la Ungrd, el también profesional del derecho Frank Almanza.

Las administraciones municipales se asemejan a la construcción de un edificio, hoy ustedes son un equipo constructor que entrega a otro equipo constructor y en la medida que nosotros podamos tener los detalles en la información de cada una de las diferentes secretarías, vamos a poder entender en que punto y estado está ese edificio que hoy se encuentra en construcción. Soy un convencido que cuando se quieren solucionar los problemas, necesitamos conocer a profundidad y ese es el objetivo que hoy va a tener cada representante de estos comités.



Miguel Felipe Aragón le dijo que acepta la invitación del empalme basado en el respeto.

Oráculos

Maicao en empalme

En Maicao se inició el empalme entre la administración que termina este 31 de diciembre y la que inicia el 1 de enero. El alcalde electo Miguel Felipe Aragón, hizo un llamado a la unidad cuando instaló formalmente la comisión. El encuentro del alcalde Mohamed Dazuki y Miguel Felipe, fue cordial. Ambos se tomaron la foto dando muestras de civilidad política.

Se estrena

La politóloga Margarita Crespo Habib, se estrena como coordinadora de la Comisión de Empalme del alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón. Margarita es una joven que lleva a Maicao en su corazón, organizada y con muchas expectativas en la administración del alcalde electo. La politóloga recibirá y procesará toda la información que reciba de las comisiones para después entregar el informe final.

Un wayuú para Corpoguajira

William Iguarán González, es un reconocido líder wayuú del municipio de Uribia. Fue director de la Unidad de Riesgo Departamental. El Ingeniero Ambiental, está aspirando a la dirección de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, para el periodo 2024-2027. William cuenta con experiencia administrativa, y se mueve muy bien en las esferas políticas, además es reconocido y querido por sus hermanos wayuú.

Ecopetrol

El gobernador electo de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, y el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán, hicieron liga en un encuentro que sostuvieron recientemente en la fría Bogotá. Jairo definió unas acciones conjuntas que se trabajarán con Ecopetrol una vez asuma el cargo. El gobernador electo no pierde tiempo y tiene claro que solo aunando esfuerzos puede lograr más inversión para su departamento.

Se busca impulsar inversión social y fortalecer lazos con comunidades indígenas

Gobernador electo de La Guajira y el presidente de Ecopetrol definen acciones conjuntas por el territorio

Una serie de acciones conjuntas trabajarán una vez asuma el cargo el gobernador electo de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, con el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán, con quien se reunió recientemente.

En el encuentro se definieron unas líneas de trabajo como establecer una estrategia territorial para impulsar la inversión social, buscando fortalecer las relaciones con las comunidades indígenas y afrodescendientes en el Departamento, lo que permitirá la materialización de inversiones sostenibles y beneficios para todos.

Además de gestionar in-

versión destinada a mejorar los servicios públicos en el Distrito de Riohacha y los municipios de Manaure, Uribia y Maicao.

Así como desarrollar y gestionar proyectos que aborden las necesidades fundamentales de agua y conectividad energética en comunidades indígenas dispersas, asegurando su sostenibilidad a largo plazo.

También definieron realizar inversiones enfocadas en la mejora de la infraestructura en centros etnoeducativos y vías de la región, y fomentar y difundir los proyectos energéticos planeados para La Guajira, garantizando que generen empleo para los



Jairo Aguilar y Ricardo Roa establecieron unas líneas de trabajo para impulsar la inversión social en el Departamento.

guajiros y que sus productos y servicios beneficien significativamente al territorio.

”En el marco de nuestro firme compromiso de honrar nuestra palabra con los guajiros, continuamos trabajando desde este momento en colaboración estrecha con Ecopetrol para identificar oportunidades que beneficien a nuestra comunidad”, sostuvo el gobernador electo de La Guajira.

En los próximos días, se programará una reunión estratégica con el propósito de impulsar estas acciones y transformarlas en realidades tangibles que mejoren positivamente la calidad de vida de nuestra gente.

Se declararon en huelga

Operadora de la represa del río Ranchería adeuda tres meses de salario a profesionales

Trabajadores de OR Construcciones e Ingeniería SAS empresa operadora del proyecto represa río Ranchería, se declararon en huelga por el no pago de sus salarios.

Este medio de comunicación conoció que los trabajadores están solicitando la intervención de la Agencia de Desarrollo Rural, Contraloría y la Procuraduría para que le sean cancelados

los salarios atrasados.

Además, a la Defensoría del Pueblo, para que haga vigilancia y control, pues manifiestan estar amenazados por la empresa OR Construcciones en el sentido que el trabajador que denuncie será retirado de su cargo y no volverá a trabajar en el Proyecto Ranchería.

Además, informan que están trabajando en preca-

rias condiciones laborales, porque algunas veces la empresa no paga la seguridad social, además de escasos elementos de protección personal, falta de herramientas y materiales para realizar las labores de operación y mantenimiento del proyecto.

A los profesionales les están adeudando tres meses de salario, además al parecer trabajan sin ARL.



Los trabajadores solicitan intervención de la ADR y órganos de control para que le sean cancelados los salarios atrasados.

Micher Pérez y Benedicto González firman acuerdo programático para llegar a la Alcaldía de Fonseca



Se trata de una unión programática donde prevalecen los intereses colectivos por encima de los individuales.

El candidato a la Alcaldía de Fonseca, Micher Pérez, luego de varios encuentros firmó un acuerdo programático con el excandidato del Pacto Histórico y firmante del Acuerdo de Paz entre las Farc y el Estado colombiano, Benedicto González, para las elecciones atípicas que se realizarán el próximo 17 de diciembre.

“Esta alianza se entiende como un acuerdo de unidad, un acuerdo programático que está pensado en la superación de la situación de atraso y de pobreza de

nuestros barrios, de nuestros corregimientos, y de la zona rural del municipio de Fonseca”, explicó Benedicto González.

Agregó, que se trata de una unión programática donde prevalecen los intereses colectivos por encima de los intereses individuales, buscando como objetivo central dar respuesta y cumplimiento al compromiso que se adquirió con las comunidades tanto del sector urbano como el rural, las comunidades campesinas, indígenas, entre otros.

Precisó, que se trata de atender de manera integral todos los sectores sociales y productivos del municipio, la niñez, la juventud y las mujeres, de las personas en situación de discapacidad, adultos mayores, los gremios del transporte formal e informal, de la construcción, del comercio y de los trabajadores mineros, docentes, empleados del sector de la salud y la ciudadanía en general.

En ese mismo sentido, explicó que luego del recorrido realizado de manera juiciosa por el territorio rural y urbano del municipio, lo que observó fue una falta de atención a las necesidades de las comunidades y de los sectores sociales.

Su historia de vida demuestra que resistió, persistió y nunca desistió

Luis Díaz, de la humilde Guajira a la cumbre de la gloria

Por Rafael Humberto Frías Mendoza

rafaelhumbertofriasmen-
doza226@gmail.com



Luis Fernando Díaz Marulanda, 'Lucho' Díaz, es de esos guajiros que construyen su propia estatura levantados en el esfuerzo y en medio de las dificultades para llegar a la cúspide de la fama. Hoy, su pundonor y su grandeza por haber llegado bien temprano al reparto de los talentos, lo convierten en un referente para las presentes y futuras generaciones y para la posteridad. Que caro orgullo guajiro se siente al conocer su testimonio de vida. Una vez más, queda demostrado que las personas se sabe en donde nacen, pero nunca a dónde van a llegar.

También es cierto, que hay que ponerle alas a nuestro corazón y ponerlo a volar por el firmamento de la vida para alcanzar nuestros sueños y 'Lucho' es ejemplo de eso y de superación. Su historia de vida demuestra que resistió, persistió y nunca desistió de sus sueños por vestir la camiseta de la tricolor nacional como todo deportista y hoy lo está logrando con lujo de detalles y de competencias. De un pedacito de suelo y de cielo guajiro en el municipio de Barrancas, nació su verraquera para vencer las adversidades, con la impronta en su sangre de la gran nación milenaria wayuú. Allí cerca del Cerrejón tiene enterrado su ombligo y sus difuntos, en esa parroquia bendijeron sus sueños y en las escuelas de su pueblo natal tallaron sus talentos, esos mismos talentos que hoy expone por el mundo entero y que llenan de júbilo y de contento a la nación colombiana cuando viste la camiseta del país para representarnos en la eliminatorias mundialistas.

Conocido como el flaco, por su escuálida y esbelta figura, que como una gacela en su faena expone en cada partido con derroche de ta-

DESTACADO

De un pedacito de suelo y de cielo guajiro en Barrancas, nació su verraquera para vencer las adversidades, con la impronta en su sangre de la gran nación milenaria wayuú.



Se inició en la escuela Cruz Valle Fútbol de Barrancas que dirigía su padre y a los 17 años integró a la selección indígena.

lento y energía hasta distinguirse como uno de los mejores futbolistas del mundo. Su pista de aterrizaje fue el Liverpool, después de pasar por el Porto y su nacimiento fue el 13 de enero de 1997. Sus padres son Luis Manuel Díaz y Cilenis Marulanda, tiene dos hermanos para los que es el héroe de la tropa y quieren seguir sus pasos y son Roller David y Jesús Manuel.

Se inició como futbolista en la escuela Cruz Valle Fútbol Club de Barrancas que dirigía su padre y a la edad de 17 años integró la selección indígena de Colombia, en honor a su raza. Fue subcampeón en la Copa América de Pueblos Indígenas en 2015 en Chile. Fue llamado a la selección Colombia sub20. Desde 2017 jugó tres años en el Junior,



Luis Díaz es el despliegue de humildad por doquier.

anotó 106 goles y 20 asistencias, bajo la dirección técnica de Julio Comesaña. Hoy su gambeta, desequilibrio, remates y potencia son la fuente inagotable de los triunfos de su club el Liverpool y la selección Co-

lombia.

Pero lo más grandioso además de lo que ha logrado en Europa en su carrera deportiva, es la reciente victoria con sus dos goles de cabeza frente al combinado de Brasil obtenido por

la Selección Colombia en el estadio Metropolitano de Barranquilla después de la liberación de su padre tras un secuestro.

Con un derroche de fútbol y energía y con ganas de dejarlo todo en la cancha, a sabiendas que su familia lo observaba desde la tribuna, 'Lucho' le puso alma, vida y corazón a ese partido para vestirse de gloria y llenar de alegría las calles y los hogares de todo un país, que al unísono gritaban "que grande eres 'Lucho'". Pero, lo más importante de Luis Díaz, es el despliegue de humildad por doquier. Un deportista que no ha dejado que ni la fama ni los aplausos se le vayan a la cabeza, ni mucho menos los euros que lo hacen uno de los colombianos más famosos y de mayor talento y visibilidad.

Hoy es grande 'Lucho', es grande Colombia, es grande La Guajira y es grande Barranca su pueblo natal. Ojalá esta gloria inmarcesible e inconmensurable que este guajiro de pura cepa le viene dando a nuestro país, le permita al Gobierno central abrirle las puertas de par en par a La Guajira y que pueda integrarse al modelo de desarrollo nacional. Dios quiera y los goles de 'Lucho' le permitan al estado colombiano reivindicarse con la nación wayuú que se muere de hambre y sed en el desierto con todas las patologías asociadas a la desnutrición. Ojalá y en los botines gloriosos de 'Lucho' Díaz estén los goles que necesita meter La Guajira para progresar. Grande 'Lucho'.



Hoy es grande 'Lucho', es grande Colombia, es grande La Guajira y orgullo de sus padres.



Benedicto González conocido en las Farc como 'Alirio Córdoba', excombatiente que viene participando de la contienda electoral en Fonseca.

Garantiza la participación en política de aquellos que han dejado las armas

La paz es nuestra oportunidad

Por Misael Arturo Velásquez Granadillo
mimaju2002@hotmail.com



En defensa del candidato a la Alcaldía excombatiente, es importante resaltar que el proceso de paz en nuestro país garantiza la participación en política de aquellos que han dejado las armas para buscar soluciones pacíficas a los conflictos.

La campaña oficialista, en su intento de desdibujar este principio fundamental del proceso de paz, utiliza tácticas como el principio de la transposición, que consiste en cargar sobre el adversario los propios errores o defectos. La campaña oficialista busca distraer la atención de su debilidad en el apoyo al proceso de paz, enfocándose en criticar al excombatiente y desacreditar su participación política.

Asimismo, se utiliza el principio de orquestación, donde se repiten incansablemente un número pequeño de ideas para incidir en la opinión pública. Desde la candidatura oficialista, a falta de argumentos sólidos, se pretenden sembrar dudas y desinformación sobre el excombatiente, buscando que una mentira repetida se convierta en una verdad que se verbalice en diferentes contextos y perspectivas.

Es importante reconocer que estos principios de propaganda fueron utilizados por el régimen nazi de Joseph Goebbels, una de las etapas más oscuras de la

humanidad. Sin embargo, es lamentable que hoy en día sigamos siendo testigos de su aplicación en el ámbito político.

El excombatiente, al participar en la contienda electoral, demuestra su compromiso con la paz y su voluntad de contribuir a la construcción de un futuro mejor para nuestro municipio. Su experiencia y conocimiento en el conflicto armado le permiten comprender de manera profunda las necesidades de nuestra comunidad y luchar por soluciones justas y equitativas. Misma oportunidad que tuvo en su momento un reconocido líder y exalcalde de nuestro municipio quien aspiró por el M-19 tras su desmovilización el 8 de marzo de 1990, cuando se convirtió en un movimiento político, como izquierda democrática, conocido como Alianza Democrática M-19, y recientemente el candidato a la Cámara de la Paz, hijo de un ex paramilitar, que además fue apoyado por el sector oficialista en nuestra localidad.

Es importante recordar que la participación en la política es un derecho fundamental de todo ciudadano, incluyendo aquellos que han sido parte de un conflicto armado. Estigmatizar a un excombatiente y tratar de silenciar su voz es un acto antidemocrático y contraproducente para la reconciliación y la construcción de una sociedad pacífica.

Por tanto, es fundamental rechazar los intentos de desinformación, manipulación y polarización por parte de la campaña oficialista



Los integrantes de la campaña 'Avanzar', con su experiencia y conocimiento en el conflicto armado, le permiten comprender de manera profunda las necesidades de nuestra comunidad.



Recordemos que la participación en política es un derecho fundamental de todo ciudadano, incluyendo aquellos que han sido parte de un conflicto armado.

que busca desvirtuar el trabajo y aportes del excombatiente en el entorno político local. Debemos valorar la valentía y dedicación de aquellos que han dejado atrás la violencia y se han comprometido con la paz y el bienestar de nuestra comunidad.

Respetemos los derechos del candidato excombatiente, reconociendo su contribución a la participación política en el marco del proceso de paz. Demostremos que no nos dejamos llevar por la propaganda manipuladora y que valoramos el esfuerzo de construir una sociedad más justa y reconciliada. Sabemos que el proceso de paz ya se desarrolló en La Habana, y no tiene por qué volverse a discutir en Fonseca, porque en una sociedad justa todos tenemos cabida y oportunidades.

Por último, no podemos deleitarnos con los recursos Pdet dándole la espalda al proceso que hizo que fuera posible mucho menos a su gente. Y a los que me sueñan todos los días, les recuerdo que en Fonseca la gente piensa y no traga entero: "La democracia es muy frágil. Tienes que cuidarla. Tan pronto como dejes de ser responsable y le permitas convertirse en táctica de miedo, ya no es democracia, ¿verdad?, es otra cosa. Puede ser que esté a una pulgada del totalitarismo". Sam Shepard.

Es la oportunidad para que se reencuentre un pueblo y su orgullo, su festival

Pensando en Villanueva, proponer por Villanueva, hacer por Villanueva

Por Rodrigo Daza Cárdenas

rodrigo.daza55@gmail.com



Pocas son las veces que un municipio pobre en presupuesto municipal pero rico en talento, orgullo y gloria por los logros y triunfos de sus hijos, tiene las oportunidades para el cambio y avance social que requiere apoyados por ellos, como las que actualmente tiene Villanueva, La Guajira, y dicho sea de paso, 'el mejor vivero del mundo' y cuna del folclor más representativo del dossier cultural y musical de Colombia.

Despojado de toda actitud o modo electoral, teniendo como referente las pasadas elecciones de alcalde, es apenas tiempo suficiente para voltear la página y dejar en el haz esas diferencias conceptuales y políticas que nos han hecho tanto daño, y comenzar a escribir en el envés, unas nuevas páginas de ricos contenidos que sean orgullo para las actuales y nuevas generaciones de Villanueva.

El espíritu o argumento de la propuesta que estoy planteando en el párrafo anterior, está basada en el momento estelar que viven muchos hijos de Villanueva, ocupando cargos de mando, de liderazgo, de buena imagen, y con magnífico relacionamiento y posicionamiento en el sector público y privado, por lo que hoy son estrellas del hall de la fama y del firmamento de liderazgo colombiano y mundial, donde brillan con luz propia, y, destaque en mayúsculas, 'son grandes ejecutivos, pensadores, creativos, brillantes y talentosos en diferentes artes'. Sin duda, sé que unidos todos esos vectores de fuerza, gestión y solidaridad empujando para un solo punto y por un mismo fin, es inimaginable el bien que se le hace a Villanueva en distintas esferas.

Primero, sería el primer y necesario gran paso que se daría para reconstruir nuestro tejido social y así mitigar y ojalá eliminar la tanta inquina generada, la tanta rabia asentada en el corazón de muchos que pareciera que hasta cicuta hemos fabricado en el cerebro por razones electorales y por diferencias de colores políticos; es la oportunidad para que se reencuentre un pueblo y su orgullo como lo es su festival, puesto que hasta los menesteres propios de la organización de Cuna de Acordeones nos han divi-



Villanueva, 'el mejor vivero del mundo' y cuna del folclor más representativo del dossier cultural y musical de Colombia.



La magnífica iglesia del municipio de Villanueva.



Los acordeoneros en la tarima Escolástico Romero.

dido y nos han hecho poner por encima de la amistad intereses mezquinos nunca antes solazados en nuestra idiosincrasia y mucho menos enmarcados ni en el sentir ni en el pensamiento villanuevero. Todas estas, y otras circunstancias, han alimentado polarizaciones y hasta rencores en nuestra comunidad.

Segundo, sería aprovechar la posición ejecutiva, la inteligencia, la brillantez en sus artes, el altruismo, el amor por el pueblo, el éxito empresarial, la experiencia gerencial y la capacidad de gestión de esos ilustres villanueveros que hoy rutilan, de manera que ellos construyan un proyecto, una propuesta, un programa o un compromiso de apoyo y

presencia para lograr obras de beneficio social, de reactivación económica, de crecimiento cultural y del sentido humanitario en Villanueva.

La mecánica de mi propuesta es invitar a estos villanueveros a un gran encuentro, aquí en el pueblo, y en un gran foro, que cada uno o de manera colectiva, presenten a la señora alcaldesa electa ese proyecto o propuesta o programa que ellos quisieran en Villanueva y por lo tanto proponen gestionar, apoyar e impulsar su materialización con todas las de la ley para que sea una realidad para nuestro territorio, para nuestra comunidad y que principalmente tenga en su diseño aseguramiento de la calidad y la certeza de ser

sostenible para que perdure en el tiempo, se inserte en nuestros sentimientos y pensamiento y motive a la institucionalidad y a la comunidad a preservarlo, cuidarlo y mantenerlo en franco crecimiento y fortalecimiento funcional.

Para que tengamos en cuenta: hoy el gerente general de Gases del Caribe, Ramón Dávila Martínez, es un villanuevero de cepa y nos ha demostrado su amor por nuestro pueblo; el Director de Telecaribe, Ismael Fernández Gámez, es un villanuevero que nos ha puesto en evidencia desde distintos ángulos su apoyo y ganas de servir a Villanueva; el presidente de Fedegan, José Felix Lafaurie Rivera y el secretario general de la misma entidad, Jaime Daza Almendrales, también, con hechos y generosidad, nos han mostrado su amor, dedicación y defensa de todos los intereses de Villanueva; el actual secretario General de la Cámara de Representantes de Colombia, Jaime Luis Lacouture Peñaloza, es otro villanuevero que también vive reportando beneficios para la comunidad villanuevera; Israel Romero Ospino, Orangel 'El Pangué' Maestre, Emiliano y Alfonso "Poncho" Zuleta Díaz, Jorge Celedón Guerra, Jean Carlos Centeno, entre otros, son de lo mas granado del folclor mas significativo de nuestro país; el señor Jorge Juan Bendeck Olivella, un distinguido exministro que nos dejó huellas y ex alto funcionario de Ecopetrol es un villanuevero de altísima calidad gerencial y técnica que vive también pendiente de Villanueva; el señor Álvaro de Jesús Saieh Bendeck, es un distinguido empresario que ama a Villanueva, adora

la cuna de sus ancestros y nos ha dado muestras materiales de apoyo; los hermanos Jaime y Juan Tadeo Orozco Orozco, distinguidos villanueveros, exitosos empresarios del sector de la construcción y por cuyo altruismo hoy mejoramos la calidad de la formación profesional en nuestro pueblo.

Que sea este encuentro un espacio donde se puedan mirar diferentes formas de hacer realidad la materialización de beneficios para la comunidad villanuevera, sobre todo para los niños, adolescentes y adultos mayores, sin querer decir que se van a excluir grupos etarios del municipio. Pueden, al reconocer fortalezas y oportunidades, asociarse con esos hermanos villanueveros y crear sinergias entre sus diferentes potencialidades y capacidades; pueden, por ejemplo, los artistas conformar una fundación en colectivo. Es decir, se pueden mirar las diferentes posibilidades para hacer convenios o donaciones al pueblo, o a través de la Alcaldía o con entes privados conformados y liderados por ellos, o por quien o quienes ellos designen, de manera que se puedan ejecutar las obras y administrar los recursos con transparencia y con éxito, bajo la dirección de cualquier ente que se logre conformar.

Toca pues, ojalá bajo el liderazgo de nuestra señora alcaldesa electa, con el apoyo integral de los demás villanueveros, hacer una realidad este encuentro y de una vez por todas, de manera formal y sin excusas, hacer equipo por Villanueva con un compromiso de palabra bajo el valor y significado que ésta tiene e impone en la etnia wayúú, o sea, ¡se cumple o se cumple!

Reconocimiento de una ministra

El trabajo que viene realizando la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, liderada por su actual director Samuel Lanao Robles, fue reconocido públicamente por la ministra de Ambiente, Susana Muhamad González, lo que implica nuevos desafíos para la autoridad ambiental.

No es fácil que un funcionario del alto Gobierno reconozca el trabajo que se realiza en las regiones, por ello es de un alto valor

las palabras de la ministra cuando expresó “agradece-mos mucho el compromiso que han tenido y este trabajo articulado. Lo que más me ha gustado ha sido el concepto de los guardianes de ambiente y paz y el trabajo conjunto de las autoridades tradicionales, el Sistema Nacional Ambiental, Corpoguajira, el ministerio y los institutos de investigación. Me gusta mucho esta iniciativa y vamos a apoyarla para que podamos

avanzar en la recuperación del manglar y mejorar las condiciones ambientales de las comunidades wayuú en territorio”.

La expresión debe ser valorada en todo lo que ello significa no solo por el actual director, sino por todos los funcionarios de la institución porque se trata de un trabajo en equipo.

El trabajo en conjunto de las autoridades tradicionales con la Corporación también recibió el reconoci-

miento de la ministra lo que indica que aunar esfuerzos siempre es útil.

El reto del director es seguir redoblando los esfuerzos para que demuestre con hechos que cumplió con las metas propuestas cuando asumió el cargo hace cuatro años.

Y para quienes están aspirando a ocuparlo para el periodo 2024-2027, llegar con un espíritu propositivo a aportar con nuevas iniciativas para fortalecer la

institucionalidad, darle seguimiento a lo que se viene trabajando, e impulsar proyectos propios para seguir protegiendo los recursos naturales del territorio, tarea nada fácil en que deben confluír no solo la autoridad ambiental sino la comunidad en general si realmente se le da valor al agua, al suelo, las plantas, los animales, la energía, todo eso que es fundamental para el buen vivir.

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Si me preguntaran, ¿Cuál es la mayor riqueza de Villanueva? Mi respuesta sería una sola: la riqueza de su gente. Sí, Villanueva a través de la historia, desde su misma fundación, ocurrida en el año de 1562 por el encomendero Luis de Villanueva, de ahí su nombre y el del barrio San Luis, el primero creado en este municipio, pero distorsionado por el nombre de San Luis Beltrán, quien jamás estuvo en este pueblo, pero uno de los que estuvo fue Fray de Vero, quien anduvo con el Santo en diferentes pueblos de la costa Atlántica.

Historia la de este municipio también distorsionada un siglo después, es decir, en 1662 que es la fecha apócrifa de su fundación y le colocaron el nombre de Santo Tomás de Villanueva y la fecha de septiembre 18, cuando la real fue otra, en el mes de marzo de 1562 y aparece como fundador el también encomendero, Roque de Alba, cuando este estuvo en Villanueva en el 1698, según registros históricos de la Real Academia de España (el colega columnista José Alberto Aragón Jiménez, ha venido también haciendo una investigación seria al respecto), en dichos relatos de la Academia, ya el pueblo de Villanueva estaba fundado.

Luego, décadas más tarde, surgieron las figuras de los Canopan, caciques de las tribus que poblaban este municipio y el último

de ellos, en el año de 1813 derrotó a los españoles y se convirtió en el héroe de Villanueva. Anteriormente, en el año 1581, la iglesia, que estaba hecha de palma de sará, fue incendiada por estas tribus.

Luego, en 1840 arriba a Villanueva el francés Francisco “Musiu” Dangond, procedente de la isla Martinica, vía puerto de Riohacha y trae la planta de café que fue cultivada exitosamente en un área de 80 hectáreas en la Sierra Negra, de donde proviene un apellido que le ha dado gloria a esta región de la patria. Cuando él llegó acá, otro extranjero, José Antonio Olmedo, era de los comerciantes más prósperos y más exitoso de esta población y fue quien le prestó el primer dinero al inmigrante francés para que iniciara el cultivo del café, siendo Villanueva la cuna del café en Colombia. ‘Toñito’ Olmedo, como era conocido cariñosamente, fue alcalde de Villanueva en 1848 y dirigente de este municipio y también en Fonseca, de él provienen familias prominentes de nuestro municipio y de Fonseca.

También en 1840 llegó el español José María Orcasitas, quien fue el primer sastrero que tuvo Villanueva y en la misma fecha arribó otro español, Juan Pablo Saurith, apellidos que le han dado lustre a la tierra Cuna de Acordeones. El siglo XIX fue rico en la historia de este bello municipio, especialmente en la riqueza de su gente. En las últimas tres décadas, el presbítero padre Daza se convirtió en el líder del pueblo y elaboró la primera monografía de Villanue-

va y luego, sus sobrinos Manuel María Lacouture Daza y Manuel María Dangond Daza continuaron la actividad periodística que inició el padre Daza y fundaron el periódico ‘Ecos de la Sierra Negra’ que funcionó exitosamente hasta los primeros albores del siglo XX. Apellidos que también le han dado renombre a nivel nacional e internacional a Villanueva. Luego, en el siglo XX surge la figura preclara de Rafael Antonio Amaya Núñez, quien en 1920 funda el inolvidable Colegio Santo Tomás, ícono de la educación guajira y en 1946, con el fonsequero Manuel Fernández Frías, genera la segunda monografía de Villanueva. Apellidos que le han dado renombre a la tierra bella.

Como buen presagio de este periodismo, surge hoy la figura de Ismael Fernández Gámez revolucionando los medios de comunicación

en la península, a quien la Asamblea departamental lo distinguió con la medalla Luis A Robles, que es la máxima distinción que se concede en La Guajira. Y hoy quien funge como gerente de Telecaribe a mucho honor, donde viene dando un cambio importante a nuestro canal costeño. Sin olvidar otra figura preclara, como lo fue Jorge Dangond Daza, cofundador del departamento del Cesar, Concejal de Villanueva en 1940, gobernador del Cesar, senador por el mismo departamento y uno de los señorazos que tuvo la patria, autor del tan leído libro ‘De Villanueva a París’ y su hijo, José Jorge Dangond Castro, también nacido en Villanueva, heredó esa vena periodística y fue el fundador del canal Telecaribe, que inició transmisión en la ciudad de Valledupar. Luis Felipe Ovalle Isaza, ingeniero civil, con especializa-

ción en Estados Unidos, uno de los profesionales con que cuenta La Guajira y lo demostró cuando fue gobernador del Departamento, sin tacha alguna en su hoja de vida. Villanueva, con estos acontecimientos, se ha convertido en legendaria, como una de las regiones de Colombia más ricas con su gente y su intelectualidad. Terminó con Ramón Dávila Martínez, gerente de Gases del Caribe desde hace 38 años, un villanuevero excelso en todos sus actuares y líder gremial de gases en toda la región Caribe y recientemente homenajeado en Valledupar con todos los reconocimientos por parte de la Cámara de Comercio de Valledupar, la Fundación Música sin Fronteras y la Fundación Cuna de Acordeones, lo consolida como uno de los grandes profesionales de la tierra bella.

Villanueva mantiene su liderazgo



Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Programa de Medicina, supera el primer filtro para su oferta en Uniguajira



El Consejo Académico de la Universidad de La Guajira aprobó de manera unánime el documento maestro para el que sería el tercer programa de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Alma Máter y el primer pregrado en Medicina ofertado en el departamento de La Guajira. Lo anterior marca el inicio del proceso de solicitud del registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.

La presentación del documento estuvo a cargo de profesionales especializados en diversas áreas de la salud, quienes, además, integran el equipo responsable del proceso de creación del pregrado: el médico especialista en Gerencia de Salud y magíster en Gestión y Gerencia Educativa, Yamasain Romero Sánchez; la enfermera y especialista en Gerencia Financiera de Servicios de Salud y decana de la facultad a la que el nuevo programa estaría adscrito, Martha Mulato Mejía; la bacterióloga y especialista en Gerencia en Servicios de la Salud, Amith Aldana Lyons; y la médica especialista en Auditoría en Salud, Surisaday Gutiérrez Alturo.

De obtener el registro calificado para la implementación de esta carrera, se integraría el componente de inclusión e interculturalidad característico de la universidad. “Es fundamental la existencia de este componente, ya que otorga una dimensión humanística en la atención en salud, asegurando que esta será culturalmente congruente con el contexto”, aseguró el médico Yamasain Romero Sánchez, docente de Uniguajira.



Equipo de profesionales a cargo de la construcción y presentación del programa de Medicina.



Rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio.

Al respecto, se precisa que en el pénsum del programa, se proponen módulos especializados de enseñanza y obligatoria aprobación de la lengua wayuunaiki, lo que permitirá adquirir las habilidades lingüísticas y culturales necesarias para interactuar de manera respetuosa y adecuada con las comunidades, abordando

efectivamente las necesidades específicas de esta población. Asimismo, contaría con un total de 286 créditos distribuidos en 73 asignaturas dirigidas a distintos campos de formación, direccionadas a generar y desarrollar las competencias imprescindibles para abordar los principales retos del sistema de salud colombiano como lo son el acceso a servicios, la calidad de la atención, los recursos humanos en la salud, la tecnología y la digitalización.

“Han sido años de trabajo y dedicación en la búsqueda de la expansión de nuestra oferta académica. Hoy, los programas de Enfermería y Nutrición y Dietética representan un logro tangible que nos capacita para contribuir desde la academia a mitigar las necesidades de nuestro entorno, y sabemos que

el programa de Medicina también es posible. Seguiremos perfeccionando cada detalle, porque esta región merece no solo nuestro compromiso continuo, sino también la certeza de que la educación que ofrecemos, se traduce en un impacto significativo y positivo en la comunidad”, afirmó el rector Carlos Arturo Robles Julio.

Es importante mencionar que, este programa es altamente demandado en la región por las condiciones negativas de salud que se presentan en el territorio y a las que la Universidad de La Guajira, busca hacerle frente con la capacitación permanente de capital humano y el desarrollo de procesos científicos que ayuden a comprender y atender con pertinencia estas necesidades.

Clasificó a la gran final del Premio Colombia Líder

Juan Pablo Vega, el alcalde más laureado de El Molino

Uno de los alcaldes más laureado en todo el departamento de La Guajira es Juan Pablo Vega Escobar de El Molino. Este burgomaestre ha recibido durante su administración de 4 años varios reconocimientos públicos por su acertada gestión en beneficio de la localidad.

El mandatario tiene en su haber 6 premios cómo gran gestor en pro del desarrollo del municipio de El Molino, entre ellos medallas, trofeos, diplomas y mención de honor, reconocimiento que le hicieron el Colegio Nacional de Periodistas CNP de Colombia, la revista Grama Internacional, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de El Molino, los medios de comu-



El mandatario tiene en su haber 6 premios cómo gran gestor en pro del desarrollo del municipio de El Molino.

nicación del sur de La Guajira y la Junta de Acción Comunal de la localidad.

Juan Pablo Vega Escobar está a punto de recibir el Premio Colombia Líder dónde se le reconoce el trabajo a los mandatarios de los municipios en la categoría 1, localidad con menos de 10 mil habitantes.

El alcalde de El Molino clasificó a la gran final que se llevará a cabo en el municipio de Itagüí departamento de Antioquia dónde competirá con 5 finalistas de 150 que estuvieron en la primera fase.

Los finalistas son: Beatriz Díaz alcaldesa de Salento, Quindío; Yovani Alberto Plata, de San Luis

DESTACADO

Juan Pablo Vega Escobar está a punto de recibir el Premio Colombia Líder dónde se le reconoce el trabajo a mandatarios de municipios en la categoría 1, con menos de 10 mil habitantes.

Palenque; Miguel Felipe Sierra, de Belleza Santander; Oscar Triviño Gil, de San Miguel Sena, Boyacá.

Hay que recordar que Juan Pablo Vega Escobar fue el único alcalde de la región Caribe clasificado para ese concurso que se realizará el próximo 24 de noviembre. El evento es a nivel nacional. Esta distinción tiene el respaldo de las siguientes entidades: Fundación Telefónica Movistar; Bolívar Davivienda; Visión 30-30; Konrad y Adenaver.

Expertos biólogos y ecólogos capacitarán a miembros de comunidades de la zona

Cerrejón y comunidades cercanas sembrarán más de 18.000 plántulas de mangle en Bahía Hondita

Cerrejón y las comunidades vecinas a su operación sembrarán más de 18.000 plántulas de mangle rojo y negro durante los próximos tres años en diferentes zonas de Bahía Hondita en la alta Guajira. Estas serán plantadas con el fin de restaurar 58 hectáreas de mangle, para la recuperación de los servicios ecosistémicos que presta este importante ecosistema a los habitantes de la zona y, en general, a todo el Caribe colombiano.

Para la implementación del proyecto, la empresa capacitará con el apoyo de un grupo de expertos biólogos y ecólogos a miembros de comunidades de la zona. La formación será interdisciplinaria y tendrá distintos frentes, como el fortalecimiento de capacidades productivas, el manejo de herramientas para el uso sostenible del hábitat, la educación ambiental para contribuir a la conservación de los manglares y el desa-

rollo de actividades económicas alineadas a la protección del mismo.

“En Cerrejón reconocemos la gran importancia de proteger y restaurar los manglares, teniendo en cuenta que son un ecosistema amenazado. Involucramos a las comunidades porque los manglares se constituyen como una barrera física que previene desastres naturales; son el hábitat natural de muchos peces y camarones y son una fuente importante de alimento y sustento económico para las comunidades locales. Además, son una herramienta fundamental para combatir el cambio climático ya que almacenan cinco veces más carbono que los bosques tropicales terrestres”, afirmó Luis Madrián, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

Desde inicios de su operación Cerrejón cuenta con un sistema con cargue directo a los buques en Puerto Bo-



Cerrejón reconoce la importancia de proteger y restaurar los manglares, debido a que es un ecosistema amenazado.

lívar, mucho antes de que fuera una exigencia legal en el país, lo que ha permitido desarrollar su actividad portuaria en armonía con el medio ambiente. Un claro ejemplo de ello es la interacción que han tenido Puerto Bolívar y el Parque Nacional Natural Bahía

Portete, declarado en 2014 como un área protegida con el apoyo de la empresa.

Adicionalmente, cada cinco años, el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés (Inemar) realiza un estudio científico de Monitoreo de Ecosis-

temas Marinos en la zona, que evidencian que tras más de 38 años de operación, las formaciones coralinas se mantienen en un estado estable. El último ejercicio investigativo realizado en 2022, contó con la instalación de ocho puntos de muestreo para medir la calidad de agua y sedimentos, seis estaciones para el seguimiento a formaciones coralinas, cinco estaciones para el estudio de pastos marinos, siete estaciones para el estudio de manglares y, adicionalmente, catorce estaciones para el análisis mineralógico en las playas de la bahía de Puerto Bolívar.

Con este tipo de programas, Cerrejón contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2: Hambre cero; 6: Agua limpia y saneamiento, 11: Ciudades y comunidades sostenibles; 13: Acción por el clima y 14: Vida submarina.

Denuncia Asodegua

Ente Territorial La Guajira no ha entregado dotación de vestuario en el 2023 al sector educativo

Los maestros agremiados en Asodegua denuncian el incumplimiento del Ente Territorial La Guajira de la entrega de la dotación de vestido y calzado a los docentes y personal administrativo en las instituciones educativas de los doce municipios no certificados del Departamento.

En lo que va corrido del 2023, los empleados del sector educativo no han recibido ni una sola dotación de las tres que les corresponde de acuerdo a lo estipulado

por el artículo 30 del Código Sustantivo del Trabajo el cual señala que: “A todo trabajador que devengue menos de dos salarios mínimos, se le debe entregar dotación de vestido y cansado cada cuatro meses”.

Ante el reclamo de la Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira, el gobierno departamental, a través de sus voceros de la Secretaría de Educación, han dicho que la licitación para tal fin, se ha declarado desierta.



Los afectados hacen parte de las instituciones educativas de los doce municipios no certificados del Departamento.



BCC llevará a cabo la entrega de los denominados 'kit nutricional', para estos adultos mayores, como ayuda básica de mejoramiento de su dieta.

El programa inicialmente tendrá una duración de 2 meses

En BCC pensamos en el adulto mayor para fortalecer el tejido social en todo el territorio de La Guajira

En Best Coal Company S.A.S. – BCC estamos enfocados en crear un lazo de confianza con todas las comunidades que integran el área de influencia del proyecto minero denominado Mina Cañaverales en el departamento de La Guajira (Cañaverales, Conejo, El Confuso, La Duda, Sitio Nuevo, Los Tunales, Ponderito, El Playón, Boca del Monte, El Tablazo, Los Pozos y Corralejas).

Por tal motivo dimos inicio desde nuestro Programa de Responsabilidad Social Empresarial, de una línea que contribuye al fortalecimiento del tejido social de todo el territorio, denominado 'Programa del Cuidado

al Adulto Mayor' pensando en el beneficio y cuidado de los adultos por encima de los 70 años. Este programa pretende aportar un granito de arena para la atención e intervención de este grupo poblacional, en las 12 localidades de nuestra área de influencia. El programa inició a mediados de noviembre con una etapa de caracterización y focalización casa a casa para consolidar la cifra de adultos mayores, identificando aquellos que se encuentren en condiciones de desnutrición o en condiciones sanitarias no aptas, valorando así, su estado de salud alimentaria.

En este ejercicio, BCC a través de su grupo de profesio-

nales sociales y del área de la salud, se encuentra recolectando datos, haciendo el tamizaje y valoración nutricional básica, realizando inspección ocular y toma de signos vitales, para con esta información generar la base de datos de este grupo poblacional. Posterior a este censo poblacional y de acuerdo con los resultados, BCC llevará a cabo la entrega de lo que hemos denominado 'kit nutricional', para estos adultos mayores, como ayuda básica de mejoramiento de su dieta. Es posible que se identifiquen casos que requieran algún tipo de asistencia complementaria por problemas de salud, situación en la cual, de ser posible, la em-

presa aportará para solucionar en parte, esta condición particular.

El programa inicialmente tendrá una duración de 2 meses y se constituye como una prueba piloto. Para el año entrante, se contempla dar continuidad, dependiendo de las condiciones de avance del proyecto minero que pretende desarrollar BCC. Vale anotar que tanto las Juntas de Acción Comunal, como los Consejos Comunitarios Afro, fueron notificados de la actividad.

Best Coal Company, 'la compañía de la gente', se preocupa por hacer las cosas bien, sin vulnerar ni excluir a las comunidades, impulsando la economía,

la educación y en este caso, velando por el cuidado del adulto mayor, porque constituyen un valioso recurso en la región. Si usted necesita información relacionado al Programa del Cuidado del Adulto Mayor, lo invitamos a dirigirse a nuestras oficinas ubicadas en San Juan del Cesar en la Calle 5# 1-06 parque Simón Bolívar, y elevar una Petición, Queja, Reclamo o Solicitud (PQRS), o pueden comunicarse con nuestros profesionales sociales a los teléfonos 3167422361 – 3173711340 - 3107613331, o síguenos en nuestras redes sociales Instagram: @bcc_bestcoalcompany.

@bcc_bestcoalcompany.



En la vía Irraipa-Bahía Honda- Puerto López en la Alta Guajira, el agua inundó varios kilómetros a la redonda.

Hay crecientes y arroyos desbordados Vías en la Alta Guajira se encuentran intransitables por el fuerte invierno

Serias dificultades están viviendo los habitantes de la Alta Guajira, en jurisdicción de Uribia, a causa del fuerte invierno que azota al Departamento.

Las lluvias que han caído en los últimos días tienen intransitables y en pésimas condiciones las vías de acceso por la creciente y desbordamiento de los arroyos.

A esta hora los habitantes de la zona y los conductores reportan a través de las redes sociales que caravanas de vehículos se encuentran atrapadas por el sector de El

Jovital debido a que las carreteras se encuentran anegadas y al intentar pasar se quedan atascados en el lodo.

Una larga fila de carros permanece a la espera de que las condiciones mejoren para poder avanzar la marcha, mientras que para los habitantes que necesitan salir o ingresar a la zona ha sido una tarea imposible.

La mayor afectación se presenta en la vía Irraipa-Bahía Honda- Puerto López en la Alta Guajira donde el agua inundó varios kilómetros a la redonda.

Esta estrategia se enfocó en reducir la tala de manglares MinAmbiente lidera restauración ecológica de cuatro parques nacionales en La Guajira

Durante su visita a La Guajira para hacerle seguimiento al trabajo que adelanta el Sistema Nacional Ambiental (Sina) la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, presentó los resultados de la 'Estrategia Mabe' para mitigar la erosión costera con el que se restauraron manglares y pastos marinos en la región.

"Hoy hicimos la entrega y cierre del proyecto integral para disminuir la erosión costera, trabajado desde 2022 con las comunidades,

impactando 260 hectáreas (ha) en restauración ecológica de manglar, 1.000 (ha) más en protección y 6.500 (ha) de pastos marinos", afirmó Muhamad.

Esta estrategia se enfocó en reducir la tala de manglares, mejorar la interconexión hidráulica y lograr acuerdos con comunidades para fortalecer la protección de playas y dunas en el Caribe.

Así mismo, la ministra informó que 16.350 (ha) serán restauradas en los parques nacionales naturales Maucuirá, Bahía Portete Kau-

rrele, Sierra Nevada y el Santuario de Flora y Fauna los Flamencos, y las zonas aledañas en los municipios de Uribia, Riohacha, Dibulla y San Juan del Cesar.

"Estamos precisamente en este Sina Territorial en el planteamiento del programa para el 2024, en el marco de la emergencia, que incluye la restauración ecológica de los cuatro parques nacionales en La Guajira con más de 16.000 hectáreas con las comunidades y, sobre todo, en la protección de 320 fuentes de abastecimiento de agua", señaló.

Este proyecto también incluye la rehabilitación de 3.000 fragmentos de coral, 2 millones de árboles producidos en viveros comunitarios, 150 acuerdos de conservación con comunidades locales y un programa de investigación y monitoreo a los procesos de restauración.

Muhamad también anunció que una comisión de la Superservicios, la Anla y Corpoguajira con veeduría ciudadana establecerán la situación de impactos en el relleno sanitario de Mai-caco para tomar correctivos.



La ministra de Ambiente Susana Muhamad se reunió con miembros de la comunidad para lograr acuerdos.

Piden tomar medidas urgentes para flexibilizar la situación

Comerciantes de Maicao denuncian negligencia en la Capitanía de Puerto para descargar mercancía navideña

Los comerciantes de la zona de Régimen Especial Aduanero de Maicao, Uribia y Manaure, le manifestaron a través de una misiva al presidente Gustavo Petro su preocupación por la decisión del Teniente Otto Stefan Guerra La Roca, encargado de la capitanía de Puerto Bolívar, de no permitir el arribo de la nave Faith Yadd de bandera Sao Tome And Príncipe, a las instalaciones portuarias de Pensoport, en territorio guajiro.

Indican que a pesar de que el Gobierno nacional viene liderando estrategias para reactivar la economía en La Guajira, con la finalidad de contrarrestar la crisis humanitaria generada por los fenómenos naturales en la región, la crisis económica mundial tras la pandemia, y los problemas políticos económicos y sociales en la vecina República



Advierten que la situación tiene en vilo a los tres municipios que hacen parte del Régimen Especial Aduanero.

Bolivariana de Venezuela.

Agregan los denunciantes que la situación tiene en vilo a los tres municipios que hacen parte del Régimen Especial Aduanero.

Señalan que el buque contiene en su interior artículos navideños, los cuales

fueron cargados con mucha dificultad en Panamá debido a que allí están en paro.

Argumentan que la nave ya había ingresado anteriormente al puerto de Pensoport, donde el pasado 10 y 11 de noviembre se legalizó el estado de bandera y

los certificados estatutarios por lo que se esperaba su ingreso en esta ocasión sin ningún contratiempo.

Sin embargo, el teniente Guerra La Roca les comunicó el 15 de noviembre que el buque no es apto para ingresar al puerto, por lo que negaba su acceso argumentando que lo hace para salvaguardar la seguridad y la navegación marítima así como la instalación portuaria.

Los comerciantes señalan que no entienden el proceder del encargado de la Capitanía de Puerto Bolívar porque va en contra de la estrategia de reactivación económica de La Guajira planteada por el Gobierno Nacional.

Luis Ríos, intermediario con los comerciantes dijo que la situación afecta a unas 1.500 personas que dependen de la actividad de

descargue, especialmente de la etnia wayuu; además el sector comercial de Maicao porque con estos obstáculos ya no va a ser posible entrar toda la mercancía que se tenía prevista para la temporada de navidad.

Indican los afectados que han solicitado, como lo contempla la ley, que se permita el descargue de la mercancía mediante peritaje y luego se aclaren las dudas con el buque, pero hasta el momento no han recibido respuesta de la Capitanía de Puerto Bolívar.

Los comerciantes se declararon dispuestos a seguir trabajando dentro del marco de la legalidad y por ello le piden al presidente Petro tomar las medidas urgentes para flexibilizar la situación como estrategia para contrarrestar el desempleo, el hambre y la necesidad en La Guajira.

Entre ellos a Jaime Lasprilla Villamizar y a otros cuatro generales (r)

JEP imputa por crímenes de guerra y de lesa humanidad a 35 integrantes del Ejército Nacional en el Huila

Por su participación en la ejecución de un plan criminal cuya finalidad fue exhibir como resultados operacionales legítimos homicidios perpetrados en combates simulados, con el objetivo de dar una falsa sensación de seguridad a la población civil, así como alcanzar beneficios profesionales y mayor legitimidad institucional, la JEP imputó crímenes de guerra y de lesa humanidad a 35 militares, entre ellos cinco generales (r), por hechos ocurridos en Huila entre 2005 y 2008.

A esas personas se les atribuyen, en el Auto de

Determinación de Hechos y Conductas del Subcaso Huila, 200 asesinatos presentados ilegítimamente como bajas en combate, 32 de los cuales fueron víctimas de desaparición forzada, además de ocho tentativas de homicidio documentadas por la Sala de Reconocimiento de Verdad, crímenes que fueron perpetrados por integrantes del Ejército Nacional que operaron en el departamento.

Los militares activos y retirados que fueron imputados pertenecieron al Batallón de Infantería No. 26 'Cacique Pigoanza' (Bipig), al Batallón de Infantería



Según la JEP, los señalados cayeron en omisiones.

No. 27 'Magdalena' (Bimag, a la Agrupación de Fuerzas Especiales Urbanas No. 11 (Afeur 11) y a la IX Brigada.

En el marco del Caso 03 que investiga asesinatos y desapariciones forzadas presentadas como bajas en combate, la JEP decidió imputar como máximos responsables a tres antiguos comandantes de la IX Brigada a título de autores por omisión: el mayor general Miguel Ernesto Pérez Guarnizo, el general (r) Jaime Alfonso Lasprilla Villamizar, quien llegó a ser comandante del Ejército Nacional y el brigadier

general William Fernando Pérez Laiseca.

La Sala subrayó que los generales imputados debían proteger los bienes jurídicos de la población, controlar efectivamente a sus subordinados y, a pesar de contar con medidas razonables a su alcance para hacerlo, incumplieron sus obligaciones constitucionales.

Desde el mando que ocuparon fueron permisivos, laxos en los controles y no ejercieron sus competencias de prevención, investigación y sanción. Esto facilitó la difusión, permanencia y encubrimiento de los crímenes. Sus omisiones contribuyeron a la consolidación de los tres patrones macrocriminales documentados en el Subcaso Huila, una de las seis zonas priorizadas en la investigación.

El presidente Gustavo Petro participó en la 19ª Feria Internacional del Libro de Venezuela (Filven) y sostuvo una reunión bilateral con el presidente Nicolás Maduro, con quien trató temas de interés común para los dos países.

Durante este encuentro oficial los mandatarios de Colombia y Venezuela acordaron un trabajo coordinado para la integración energética entre las dos naciones.

"Hemos planteado aquí un principio de verdadera integración energética entre los dos países. Se puede ampliar a Panamá, a Ecuador, a Brasil. Sin temor, vamos a dar los pasos de una verdadera integración energética entre los dos países", señaló el presidente Petro.

"Es muy probable que Ecopetrol se vuelva socia de Pdvsa"

Polémica propuesta del presidente Gustavo Petro de asociar a Ecopetrol con Pdvsa para explotar petróleo en Venezuela

El tema energético será "de doble vía, porque construiremos proyectos de energías limpias, en los que el norte de Colombia puede ser abundante para transmitir energía eléctrica hacia el occidente de Venezuela, y traeremos de Venezuela energías que aún subsisten para tratar de mantener las deficiencias que puede haber en Colombia", añadió.

El mandatario colombiano anunció que Petróleos de Venezuela S. A. (Pdvsa) y Ecopetrol se pueden convertir en socios en el ámbito de la seguridad energética.

"Es muy probable que Ecopetrol se vuelva socia de Pdvsa en la explotación de campos de gas en Venezuela y de campos de petróleo. Así se va a asegurar en ambas vías, energía eléctrica hacia Venezuela, materias primas fósiles hacia Colombia, quizás pasando por Cali para Asia, la seguridad energética de estos dos países, resguardándonos de cualquier tipo de agudización de la crisis climática y transitando hacia lo que debe ser dos países con economías descarbonizadas", explicó.

El anuncio del mandata-



Ambos mandatarios acordaron un trabajo coordinado para la integración energética entre las dos naciones.

rio colombiano ha generado diversas reacciones en contra en el país, teniendo en cuenta que en contravía a lo

que ahora propone, Petro ha manifestado la intención de no seguir con la explotación petrolera en suelo nacional.

Con este cargo el villanuevero espera entregar lo mejor de sí

Elton Salas Cuadrado, nuevo director de la Fundación Retorno a la Libertad en La Guajira

El líder social, activista y excandidato a la Alcaldía de Villanueva, Elton Salas Cuadrado, fue designado como nuevo Director de la sede Guajira de la Fundación Retorno a la Libertad, organización perteneciente a la Comunidad Económica Europea, ONU, Acnur.

En esta dirección Salas Cuadrado será el encargado de hacer gestión, ejecución y seguimiento a los proyectos de orden nacional e internacional que vinculen a las familias vulnerables de la región, así



Elton Salas Cuadrado, fue designado como nuevo director de la sede Guajira de la Fundación Retorno a la Libertad.

DESTACADO

Salas junto a su equipo tratarán de reducir la brecha existente entre las comunidades y el mejoramiento de la calidad de vida a través de la cooperación internacional.

mismo brindará el apoyo a los privados de la libertad y sus familias, defensor de los derechos humanos, familias en estado de vulnerabilidad, medio ambiente y educación.

Con este cargo el villanuevero espera entregar lo mejor de sí para todo el Departamento y junto a su equipo de trabajo tratarán de reducir la brecha existente entre las comunidades y el mejoramiento de la calidad de vida a través de la cooperación internacional.

Desde la cinematografía se construye paz

Exitoso Festival: El cine y la comunidad se encontraron en Tierra Grata, Manaure

Tierra Grata, antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación, Aetcr, vivió una explosión de arte y cultura en el primer Festival Internacional de Cine Comunitario, 'Historias en Kilómetros, Serranía del Perijá', que demostró cómo desde la cinematografía se construye paz, reconciliación y se sanan heridas; un evento que acompañó la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN.

El colectivo 'La Rotativa' fue el organizador del evento, en alianza con 'Historias en Kilómetros', presentando cortos y largometrajes, cuyos temas giraron sobre paz, memoria, reconciliación, estigmatización, entre otros, dirigido tanto a adultos como a niños.

La coordinadora del Grupo Territorial de la ARN, Ana María Ferrer Arroyo, explicó que "como Agencia

nos sumamos y acompañamos este proceso cultural y artístico, es muy importante estar presente siempre en todas las apuestas que haga el colectivo de firmantes del Acuerdo de Paz, por

eso hemos acompañado no solamente en el relacionamiento del colectivo La Rotativa, sino en el acompañamiento del semillero de fotografía de niños y niñas, que hoy tienen una exposi-

ción como resultado de esos talleres".

Colectivos de cineastas comunitarios de todo el país y del exterior se hicieron presentes durante los tres días de este festival, que además



Cineastas comunitarios de todo el país y del exterior se hicieron presentes en el festival.

tuvo feria gastronómica, talleres de cinematografía, conversatorios sobre mujeres y contó con la presencia de los embajadores de la Unión Europea, Gilles Bertrand, y de España, Joaquín de Aristegui, quienes destacaron la importancia del arte y la cultura en los procesos de reconciliación y paz.

Bertrand celebró que desde el Aetcr se realizara este tipo de festivales, al tiempo que destacó que en este espacio han nacido muchas iniciativas artísticas que se han convertido en dinámicas nacionales con otros firmantes de paz.

Nicolás Cuéllar, subdirector de 'Historias en Kilómetros', explicó que la iniciativa del festival nació de buscar y entrenar durante años equipos de producción de cine comunitarios que querían contar sus historias con 14 equipos, uno de ellos en Tierra Grata que le dio vida a la iniciativa.

El certamen permitió mostrar cómo el cine es una forma de construir paz, reparación simbólica inmaterial y de que los firmantes continúan el tránsito hacia la vida civil.

"La princesa negra del departamento tiene talento"

Albania urbana, evento cultural que permitió mostrar a los nuevos talentos juveniles

Como un sueño convertido en realidad. Así describen los jóvenes que grabaron su primer sencillo discográfico, una oportunidad que se les otorga gracias a la Asociación Asolíderes, para dar a conocer los nuevos talentos juveniles en el ámbito de la música urbana y lograr que los asistentes reconocieran la importancia de apoyarlos durante este proceso de crecimiento y formación artística.

En esta oportunidad, el evento cultural se llevó a cabo en la tarima de la Plaza Principal y contó con la

participación de invitados especiales, comunidad en general y medios de comunicación, que evidenciaron el talento de quienes subieron al escenario a demostrar que, cuando se tienen las ganas de avanzar, no existen limitaciones. Así mismo, los asistentes a este importante evento manifestaron que esta clase de escenarios artísticos y culturales no solo permiten el reconocimiento de las nuevas promesas del canto, sino que valoran y exaltan a quienes muy pocas oportunidades han tenido para

visibilizarse.

Por esa razón, los artistas presentes en esta edición de 'Albania Urbana' dieron a conocer sus canciones inéditas, convertidas desde este momento en símbolo de sus carreras artísticas que arrancan con pie derecho y a buen ritmo, pues todo un equipo humano se dispuso a brindarles el apoyo durante el proceso de esta iniciativa y convertir sus ideas en realidades.

Sin duda alguna, este evento cultural que por primera vez se lleva a cabo en Albania, se convierte en un



Este evento se convierte en un referente para que en próximos años sean otros los protagonistas.

referente para que en próximos años sean otros los protagonistas, permitiendo que los jóvenes se involucren en temas culturales y demuestren que 'La princesa negra' del departamento de La Guajira tiene talento'.

Los artistas que estuvieron presentes fueron Nathan, Ney 01 Ft Kevin Lao, Sacris, Luis Galán, Cano WS, MC Suburbio, Héctor Elí, Duván la sensación y 5 John Jadi el de la linda melodía

Presenta tres heridas con arma de fuego siendo remitido a San Juan del Cesar

Hombre resulta herido en un presunto hecho de intolerancia en invasión del municipio de Fonseca

Una persona resultó herida de tres impactos de bala cuando al parecer con su victimario entraron en una fuerte discusión que terminó con desenfundar un arma de fuego y disparar en tres ocasiones contra la víctima, identificada como Eduardo de La Hoz, de 21 años de edad.

El hecho se registró la mañana del lunes 20 de noviembre en una invasión llamada 'Los Mangos', ubicada entre los barrios 12 de

Octubre y 8 de Enero en el municipio de Fonseca, de donde el hombre fue trasladado de manera inmediata hasta el Hospital San Agustín para recibir la atención médica de urgencia.

De La Hoz fue atendido por los médicos de turno que notificaron que presentó dos perforaciones en el tórax y una más en el cuello por lo que tuvo que ser remitido de inmediato hacia un centro de salud de mayor nivel en San Juan del Cesar.

DESTACADO

Los médicos informaron que el joven presenta dos perforaciones en el tórax y una más en el cuello por lo que tuvo que ser remitido hacia un centro de salud de mayor nivel en San Juan.



Eduardo de La Hoz, de 21 años de edad, lesionado.

Se pudo conocer que De La Hoz se dedica a oficios varios, es padre de tres menores de edad. Asimismo, los galenos informaron que se encuentra bajo observación médica y en las próximas horas será intervenido quirúrgicamente.

Las autoridades tratan de establecer los móviles e identificar a la persona que accionó el arma de fuego en contra del hoy herido en esta localidad del municipio de Fonseca.

Se desconoce la identidad del sujeto

Hombre extranjero recibió fuerte golpiza por presuntamente intentar abusar de una menor en San Juan del Cesar

La comunidad del barrio Félix Arias del municipio de San Juan del Cesar, sur de La Guajira, arremetió enardecida contra un hombre que al parecer es de nacionalidad venezolana cuando según la versión de los vecinos intentó abusar sexualmente de un menor de edad.

La comunidad le cayó a golpes y los uniformados de la Policía Nacional no pudieron controlar las acciones de la comunidad que le propinó una fuerte golpiza al sujeto dejándolo con varias heridas en la cabeza y parte de su cuerpo.

En videos aficionados quedó registrado el momento en que los uniformados trataban de calmar a las personas, pero no pudieron evitar que le dieran patadas y golpes con palos al presunto abusador.

En el video se observa a una mujer que manifiesta 'iba a violar a mi hijo ese tipo', mientras los vecinos la apoyaban para darle la



Los uniformados lograron controlar la situación y llevarse al sujeto en un motocarro.

DESTACADO

En videos quedó registrado el momento en que los uniformados trataban de calmar a las personas, pero no pudieron evitar que le dieran patadas y golpes con palos al presunto abusador.

'paloterapia', además, entre los presentes señalaban que el hombre había cometido el hurto de celular en la zona.

Los uniformados lograron controlar la situación y llevarse al sujeto en un carro moto, mientras la comunidad seguía dándole golpes. Se desconoce la identidad del sujeto, mientras que los familiares del menor presuntamente accedido carnalmente se encuentran colocando la denuncia respectiva.

El hecho se registró el pasado 24 de julio de 2020

A la cárcel hombre que hirió de varios disparos a su amigo luego de un partido de fútbol en Maicao

Luego de cuatro años, por medio del material probatorio presentado por un fiscal de la seccional La Guajira, se logró que un juez con funciones de control de garantías enviara a la cárcel a Jesús Alberto Tapias Bohórquez, como presunto responsable de los delitos de homicidio agravado, en grado de tentativa y fabricación, tráfico o porte de armas de fuego o municiones agravado.

Según la investigación adelantada por la Fiscalía seccional La Guajira, el procesado, al parecer, sostuvo una discusión con un amigo durante un partido de fútbol



Un juez con funciones de control de garantías envió a la cárcel a Jesús Tapias Bohórquez por tentativa de homicidio.

que se realizó en el municipio fronterizo de Maicao el 24 de julio del 2020.

Se pudo establecer que, posteriormente Tapias Bohórquez, habría llegado a la casa de la víctima disparándole en varias oportunidades con un arma de fuego, produciéndole heridas en diferentes partes del cuerpo, lo que obligó su traslado a un centro asistencial donde se recuperó.

Asimismo, la fuente ligada a la investigación informó que el hombre fue capturado por uniformados de la Policía Nacional el pasado 13 de noviembre en el Ae-

DESTACADO

El agresor llegó a la casa de la víctima disparándole en varias oportunidades, produciéndole heridas en diferentes partes del cuerpo, lo que obligó su traslado a un centro asistencial.

ropuerto Internacional José María Córdoba de Río Negro en el departamento de Antioquia, en cumplimiento de una orden judicial.

De igual forma, señaló una fuente de la investigación que en el desarrollo de las audiencias, el implicado no aceptó su responsabilidad por los delitos imputados.



EDICTOS

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
EMPLAZA

A todas las personas que se crean tener mayor derecho sobre el lote de terreno baldío del cual el municipio de Distracción es propietario adquirido en mayor extensión por cesión de baldío urbano que le hiciera la nación en los términos establecidos en la ley 137 de 1959 ubicado en la CARRERA 7 No. 2 - 04 de la nomenclatura urbana del Corregimiento de Buenavista, Municipio de Distracción comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: En una extensión de Dieciséis (16.00Mts), Con calle en medio, predios de MARIAM VIRGINIA MORA CORTES. SUR EN UNA EXTENSIÓN DE Dieciséis (16.00) Mts, predios de YANCY PERALTA. ESTE: En una extensión de Ocho (8.00) Mts, carrera 7 en medio, predios de JOSE LUIS MARINEZ MOSCOTE. OESTE: En una extensión de Ocho (8.00) Mts, predios de PEDRON LUIS BENAVIDEZ. Para una extensión en total de CIENTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS (128.00M2).

Para que en términos de 30 días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso se presente por sí o por medio de apoderado a hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por DANNA YSSEL GARCIA SOLANO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.121.045.005 expedida en Distracción - La Guajira.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por el término de 30 días hábiles en la cartelera de la alcaldía de Distracción y se entregará copia al interesado para que se haga publicación en un periódico de amplia circulación en el municipio de Distracción.

DISTRACCIÓN, 11 DE OCTUBRE DE 2023

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO DE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 11 DE OCTUBRE DE 2023

MARCOS FIDEL SOLANO MERCADO

Secretario de Gobierno Y Asuntos Administrativos

FECHA DE DESFIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

EDICTO EMPLAZATORIO No. 061 DEL 2023

EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA, a través de la Oficina Asesora de Planeación Municipal de conformidad con el Decreto Municipal No. 020 del 2013, CITA Y EMPLAZA a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Barrancas, terreno ubicado en la carrera 6 No. 30 - 46, cuyos linderos son: NORTE EN LONGITUD DE 30.00 MTS con predio de EFRAIN EDUARDO FONSECA LEON, SUR: EN LONGITUD DE 30.00 MTS con predio de la señora EVELIS PELAEZ, ESTE: EN LONGITUD DE 10.00 MTS con predio del señor EFRAIN EDUARDO FONSECA LEON, OESTE: EN LONGITUD DE 10.00 MTS con carrera 6 en medio y predio de la señora LEONOR CERCHAR, CON UNA ÁREA TOTAL DE TRES CIENTOS METROS CUADRADOS (300) MTS CUADRADOS.

Lote de terreno cercado con puntales de madera y alambre de púas.

Para que en el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la publicación de este aviso, se presenten por sí o por medio de apoderado, para hacer valer sus derechos por escrito ante la Oficina Asesora de Planeación Municipal, ubicada en la Calle 9 No. 7 - 18 Tercer Piso del Edificio Municipal, manifestando sus fundamentos de hechos y de derechos, adjuntando las pruebas que acrediten su oposición, dentro del proceso de venta de lote, promovido por el (solicitante), EFRAIN EDUARDO FONSECA LEON identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 5.152.684. Expedida en Barrancas - La Guajira, Mediante formulario de solicitud de venta o predio fiscal municipal, radicado No. 072 del 2022.

Para efectos legales, se fija el presente Edicto Emplazatorio, en la cartelera de la entrada principal de la sede de la Alcaldía Municipal y en la página web www.barrancaslaguajira.gov.co por un término de treinta (30) días hábiles, y copia del mismo se entregará al interesado para su respectiva publicación por una sola vez en un periódico de amplia circulación en el municipio y en la emisora local de esta municipalidad, en el horario de la emisión del noticiero local o en su defecto en un programa que la emisora adopte para tal fin, como mínimo Tres (3) publicaciones radiales con intervalos de Siete (7) días entre publicación; en todo caso la última publicación del Edicto en prensa hablada y escrita deberá surtirse antes del (10) décimo día de su desfijación, so pena de nulidad.

Adicionalmente se debe fijar una valla resistente a la intemperie de fondo amarillo y letras negras con una dimensión mínima de un metro (1.00 mt) por setenta (70 cm) centímetros, en un lugar visible desde la vía pública, en la que se advierta a terceros sobre la iniciación del trámite administrativo tendiente a la compraventa o adjudicación de ese predio por parte del municipio, indicando el número de radicación, la fecha y la autoridad ante la cual se tramita so pena de nulidad.

CONSTANCIA DE FIJACION

El presente aviso se fija en la cartelera Municipal el día 10 de octubre del 2023.

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la Oficina Asesora de Planeación.

CONSTANCIA DE DESFIJACION

El presente aviso se desfija de la cartelera de la alcaldía municipal el día 23 de noviembre de 2023

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la Oficina Asesora de Planeación.

NOTA: Entre los edictos emplazados por la oficina asesora de planeación y la publicación emitida por parte del medio de prensa no debe existir diferencia entre los datos, muy en especial los suministrados como los del código predial, nomenclatura, medidas y linderos, nombres y la cedula, la oficina asesora de planeación no se hace responsable si la publicación presenta diferencia con el edicto proveídos por ella.

EDICTO EMPLAZATORIO No. 060 DEL 2023

EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA, a través de la Oficina Asesora de Planeación Municipal de conformidad con el Decreto Municipal No. 020 del 2013, CITA Y EMPLAZA a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Barrancas, terreno ubicado en la carrera 4 No. 30 - 45, cuyos linderos son: NORTE EN LONGITUD DE 30.00 MTS con predio de EFRAIN EDUARDO FONSECA LEON, SUR: EN LONGITUD DE 30.00 MTS con predio del señor MARCOS PELAEZ, ESTE: EN LONGITUD DE 10.00 MTS con carrera 4 en medio y predio de la señora ELMIS PINTO FERNANDEZ, OESTE: EN LONGITUD DE 10.00 MTS con predio del señor EFRAIN EDUARDO FONSECA LEON, CON UNA ÁREA TOTAL DE TRES CIENTOS METROS CUADRADOS (300) MTS CUADRADOS.

Lote de terreno cercado con puntales de madera y alambre de púas.

Para que en el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la publicación de este aviso, se presenten por sí o por medio de apoderado, para hacer valer sus derechos por escrito ante la Oficina Asesora de Planeación Municipal, ubicada en la Calle 9 No. 7 - 18 Tercer Piso del Edificio Municipal, manifestando sus fundamentos de hechos y de derechos, adjuntando las pruebas que acrediten su oposición, dentro del proceso de venta de lote, promovido por el (solicitante), EFRAIN EDUARDO FONSECA LEON identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 5.152.684. Expedida en Barrancas - La Guajira, Mediante formulario de solicitud de venta o predio fiscal municipal, radicado No. 071 del 2022.

Para efectos legales, se fija el presente Edicto Emplazatorio, en la cartelera de la entrada principal de la sede de la Alcaldía Municipal y en la página web www.barrancaslaguajira.gov.co por un término de treinta (30) días hábiles, y copia del mismo se entregará al interesado para su respectiva publicación por una sola vez en un periódico de

amplia circulación en el municipio y en la emisora local de esta municipalidad, en el horario de la emisión del noticiero local o en su defecto en un programa que la emisora adopte para tal fin, como mínimo Tres (3) publicaciones radiales con intervalos de Siete (7) días entre publicación; en todo caso la última publicación del Edicto en prensa hablada y escrita deberá surtirse antes del (10) décimo día de su desfijación, so pena de nulidad.

Adicionalmente se debe fijar una valla resistente a la intemperie de fondo amarillo y letras negras con una dimensión mínima de un metro (1.00 mt) por setenta (70 cm) centímetros, en un lugar visible desde la vía pública, en la que se advierta a terceros sobre la iniciación del trámite administrativo tendiente a la compraventa o adjudicación de ese predio por parte del municipio, indicando el número de radicación, la fecha y la autoridad ante la cual se tramita so pena de nulidad.

CONSTANCIA DE FIJACION

El presente aviso se fija en la cartelera Municipal el día 10 de octubre del 2023.

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la Oficina Asesora de Planeación.

CONSTANCIA DE DESFIJACION

El presente aviso se desfija de la cartelera de la alcaldía municipal el día 23 de noviembre de 2023

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la Oficina Asesora de Planeación.

NOTA: Entre los edictos emplazados por la oficina asesora de planeación y la publicación emitida por parte del medio de prensa no debe existir diferencia entre los datos, muy en especial los suministrados como los del código predial, nomenclatura, medidas y linderos, nombres y la cedula, la oficina asesora de planeación no se hace responsable si la publicación presenta diferencia con el edicto proveídos por ella.

LA SECRETARÍA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 009 DE 2023 EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicado en la CALLE 51A No. 7G-85, antes CALLE 51 A No. 7G-83, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-1645-0001-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 7.65 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 51A EN MEDIO, CON UNA AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 7.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ARLETH DUCATH; SUR: MIDE 8.25 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE YELMIS BARLIZA; ESTE: MIDE 12.85 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE ROBERTO ZABALTA, OESTE: MIDE 12.85 METROS LINEALES Y COLINDA CON CARRERA 7G1 CON AMPLITUD DE PERFL VIAL DE 8 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ANA URIANA. Con un área total de CIENTO DOS COMA DIECISEIS METROS CUADRADOS (102.16 M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora YDALBIS PALMERA BARLIZA, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.118.870.094 expedida en RIOHACHA-LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entregará copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 3 de noviembre de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DÍA 3 DE noviembre de 2023

KARINA RAMIRZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DÍA 11 DE noviembre de 2023

LA SECRETARÍA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 009 DE 2023 EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicado en la CALLE 51A No. 7G1-66 antes CALLE 51A No. 7G1-66 de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-1639-0001-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 9.25 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE IDALMIS BARLIZA; SUR: MIDE 9.25 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE WILSON PEDROZA, ESTE: MIDE 6.28 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ROBERTO ZABALET, OESTE: MIDE 6.28 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRERA 7G1 CON AMPLITUD DE PERFL VIAL DE 8 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE MARINA FUENTES. Con un área total de CINCUENTA Y OCHO COMA CERO NUEVE METROS LINEALES (58,09 M2).

En los términos de cinco (05) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso, para que presente OPOSICION, por sí o a través de un apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora YELMIS MARIA BARLIZA MENGUAL, identificada con la cedula de ciudadanía número 40.944.829 RIOHACHA-LA GUAJIRA

Para efectos legales se fijará el presente aviso por un término de cinco (05) días hábiles contados a partir de su publicación en la cartelera de la Alcaldía Distrital de Riohacha o y se le entrega copia al interesado, para que haga publicación en el periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha el 31 de octubre de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION

EL PRESENTE AVISO SE FIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2023,

KARINA RAMIREZ

Profesional en Urbanismo.

CONSTANCIA DE FIJACION

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.

LA SECRETARÍA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 009 DE 2023 EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicado en la CALLE 51A No. 7G1-66 antes CALLE 51A No. 7G1-66 de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-1639-0001-000, comportando las siguientes medidas y linderos

NORTE: MIDE 9.65 METROS LINEALES, COLINDA CON CALLE 51 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFL VIAL DE 7 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE YESIT CORNEJO; SUR: MIDE 10 METROS LINEALES, COLINDA CON CALLE 51A EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFL VIAL DE 10 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ANA PALLYU; ESTE: MIDE 18 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ARLET DUCATH; OESTE: MIDE 18 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE RODOLFO ROSI. Con un área total de CIENTO SETENTA Y SEIS COMA OCHENTA Y CINCO METRO CUADRADOS (176,85 M2).

En los términos de cinco (05) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso, para que presente OPOSICION, por sí o a través de un apoderado, para hacer velar sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora KAILIS YHOIANA BARLIZA MENGUAL, identificada con la cedula de ciudadanía número 40.942.722 RIOHACHA LA GUAJIRA

Para efectos legales se fijará el presente aviso por un término de cinco (05) días hábiles contados a partir de su publicación en la cartelera de la Alcaldía Distrital de Riohacha o y se le entrega copia al interesado, para que haga publicación en el periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha el 31 de octubre de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION EL PRESENTE AVISO SE FIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2023.

KARINA RAMIREZ

Profesional en Urbanismo.

CONSTANCIA DE FIJACION

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Logo of Gamez Editores and Sistema Cardenal. Text: Riohacha, La Guajira, Cra. 6 No. 5-01 P-1 Esq. Tel. 728 33 48 info@gamezeditores.com

Mejoras Programadas

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE: CIRCUITO CAMARONES, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Corregimiento de Camarones, La Tolda. SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE: CIRCUITO CUESTECITA 1, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Albania. Sectores y fincas aledañas a la zona rural de Cuestecita.

AireEnergíaCo @Aire_energia

115

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



Los capturados y el material incautado fueron trasladados a Riohacha para los procedimientos judiciales pertinentes.

Cuatro extranjeros fueron capturados Armada de Colombia incauta más de media tonelada de cocaína y fauna silvestre en embarcación al norte de La Guajira

En desarrollo de una operación de control del mar, unidades de la Armada de Colombia lograron la incautación de más de media tonelada de cocaína, la captura de cuatro sujetos y el rescate de tres monos aulladores que estaban a bordo de una embarcación artesanal mientras navegaba en el mar al norte del departamento de La Guajira.

Gracias a la sinergia operacional entre unidades navales, por mar y aire fue detectada la embarcación sospechosa. Sus tripulantes (tres dominicanos y un venezolano), al darse cuenta de la presencia de los militares navales, intentaron huir realizando maniobras evasivas y arrojando una cantidad indeterminada de bultos al mar.

De inmediato los marinos procedieron a realizar la interdicción de la embarcación y a recuperar del mar 22 bultos que al parecer tenían sustancias ilícitas.

Dentro de la embarcación los hombres de la Armada hallaron tres monos aulladores, a los cuales se les dio atención primaria y alimentación; se presume que serían transportados para su comercialización de manera irregular. Cabe resaltar que esta especie se encuentra catalogada como 'especie vulnerable' debido a la práctica de su caza, destrucción de su hábitat y tráfico ilegal en el país.

Los capturados y el material incautado fueron trasladados a Riohacha para los procedimientos judiciales correspondientes. Luego de realizar la verificación y la Prueba Inicial Preliminar Homologada - Piph-, se determinó que al interior de los 22 bultos eran transportados 550 kilogramos de cocaína. Los animales silvestres fueron puestos a disposición de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira, para iniciar el proceso de atención y retorno a su hábitat natural.

DISCULPAS PÚBLICAS:

JAVID PEÑARANDA DAZA, identificado con la cedula de ciudadanía número 17.956.340 de Fonseca La Guajira, le pido DISCULPAS PÚBLICAS a la señora YASANDRA MILENA MEDINA MARTINEZ, identificada ciudadanía número 56.057.582 de Fonseca La Guajira, por los hechos ocurridos el día 06 de febrero de 2016, en el municipio de Fonseca La Guajira a que no se va a repetir esa conducta.

Handwritten signature of Javid Peñaranda Daza.

JAVID PEÑARANDA DAZA

CC. No. 17.956.340 de Fonseca

El conductor del automóvil fue llevado a un centro médico

Muere enfermera en accidente al parecer por la explosión de llanta en la vía Maicao – Carraipía

Una mujer de profesión enfermera murió en un accidente de tránsito cuando al parecer una de las llantas traseras del vehículo en que se movilizaba se explotó causando un aparatoso volcamiento.

Se trata de Ninibel Daza Suárez, de 35 años aproximadamente, residente del corregimiento de Monguá zona rural de Riohacha.

El accidente se registró la tarde de ayer lunes a la altura del kilómetro 81 cerca a un cementerio en la vía que va de Maicao



La enfermera Ninibel Daza Suárez perdió la vida al volcarse el vehículo en el cual viajaba, al que se le explotó una llanta.



hacia el corregimiento de Carraipía, en dónde según la versión de los que transitaban por el lugar cuando ocurrió el siniestro vial, el vehículo dio varias vueltas hasta quedar a un costado de la vía entre las malezas.

La profesional y jefa de enfermería de un centro asistencial murió de manera inmediata en el lugar de los hechos ya que iba de copiloto en un automóvil color marrón de placas de la ciudad de Bogotá.

Asimismo, se conoció que

el conductor del vehículo resultó gravemente herido, siendo trasladado a un centro médico en el municipio de Maicao.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes para proceder al levantamiento del cadáver y el traslado a la morgue de Medicina Legal en Maicao, mientras que los miembros de la seccional de Tránsito y Transporte (Setra) llegaron al sitio para iniciar las investigaciones y determinar las causas del siniestro vial.

Fue socorrida por sus familiares

Estudiante de grado 11 muere en extrañas circunstancias en el municipio de Albania

Una joven estudiante del grado undécimo del internado indígena Akaupa, murió la mañana del lunes 20 de noviembre en la ESE Hospital San Rafael al no reaccionar tras un desmayo que sufrió en su lugar de residencia.

La joven fue identificada como Xislana Isabela Ortega Orozco, de 18 años de edad y oriunda del corregimiento de Los Remedios zona rural de Albania.

De acuerdo a un familiar de Ortega Orozco, ésta se encontraba en su residencia preparando algo para comer y de repente se desplomó y cayó al piso des-



La joven empezó a botar sangre por los oídos, por lo que los médicos no descartaron que fuera un aneurisma.

mayada. De inmediato fue socorrida por sus familiares quienes la ingresaron por urgencias al hospital donde los médicos de turno trataron de reanimarla pero los esfuerzos fueron en vano, debido a que la joven nunca respondió a los procesos de reanimación.

De acuerdo a muchos testigos la joven una vez muerta comenzó a botar sangre por los oídos, a lo que los profesionales de la salud indican que podría tratarse de la ruptura de un aneurisma cerebral, enfermedad conocida como hemorragia subaracnoidea.

Cabe indicar que el aneurisma cerebral es preocu-

DESTACADO

La joven fue identificada como Xislana Isabela Ortega Orozco, de 18 años de edad y oriunda del corregimiento de Los Remedios, zona rural del municipio de Albania.

pante porque si se rasga o rompe, ocasiona un sangrado dentro o alrededor del cerebro que se conoce como accidente cerebrovascular hemorrágico, una aneurisma cerebral, la necropsia será la que determine las causas de la muerte de esta joven estudiante, que el próximo mes se graduaría de bachiller por intermedio del Internado Indígena Akaupa.

Contaminación, sitio de atraco y asesinato, en eso se ha convertido lote donde se construirá la plaza de eventos de Maicao

Los vecinos del lote donde se va a construir la plaza de eventos más importante de Maicao, denunciaron que el sitio se ha convertido en un basurero a cielo abierto donde tiran animales muertos, se presta para atracos y cometer homicidios, por lo que exigen a las autoridades intervenir en el lugar que afecta la convivencia ciudadana.

Este lote que ha sido destinado para esta importante obra se encuentra en las calles 22 y 23 entre carreras 11 y 12 del municipio fronterizo de Maicao, en donde los vecinos cansados de los malos olores, la constante

contaminación ambiental y lo solitario del sitio esperan que las autoridades hagan algo para rescatar el sitio que se ha convertido en un basurero.

“Ahí tiran escombros, animales muertos, los residuos de algunos barrios, es un sitio solitario de noche que se presta para cometer homicidios y atracos, no estamos para esto, exigimos a la Administración municipal que haga algo por este lote que lo tienen en total abandono”, dijo una vecina que no quiso identificarse por seguridad.

Asimismo, otro habitante del sector que hizo un recorrido por el lote explicó que los recicladores vienen a botar los escombros en ese lugar, por lo que pide mayor control por parte de la fuerza pública o que se encargue de regular la situación ya que esto les está afectado a su salud.

De igual forma, los vecinos del sector piden a las autoridades que iluminen el lote.

El lugar tenía un sitio para dormir y otro para el secado Destruyen una hectárea de cultivo de marihuana en el municipio de Villanueva

Una hectárea de plantas de cultivo de marihuana, fueron incautadas, contadas



El hecho ocurrió en la vereda Babilonia.

y destruidas luego de una labor realizada por tropas militares en la lucha frontal contra las familias delicadas a los cultivos ilícitos en el Departamento de La Guajira.

Se pudo conocer que este operativo se desarrolló mediante labores de patrullaje en zona rural del municipio de Villanueva, más exactamente en la vereda Babilonia, a una hora y media de la Serranía del Perijá al sur de La Guajira, por parte de los uniformados del Grupo de Caballería Blindada Juan José Rondón.

La fuente militar informó que en esta zona donde se encontró el cultivo ilícito había una construcción que al parecer se utilizaba como dormitorio del personal, y otra que era usada para el

secado de las hojas, mientras que alrededor estaban las matas sembradas y hasta había unas recién plantadas.

Asimismo, se conoció que en el sitio no había ninguna persona al momento de la intervención de los uniformados, descartando alguna captura. El operativo se ejecutó la mañana del sábado 18 de noviembre bajo el plan Ayacucho del Ejército Nacional.

Igualmente, se informó que con la destrucción de este cultivo de marihuana se dio un duro golpe a las finanzas y organizaciones delictivas dedicadas al narcotráfico. Las investigaciones se adelantan para dar con los que tenían a su cargo este sitio destinado a cultivar marihuana.